

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO DE PRENSA N° 162/18

Rivera, 11 de junio del 2018

AMP. COMUNICADO N°161/18 – ABIGEATO:

Relacionado con el abigeato y faena de un campo ubicado en **Ruta 27 Km 42, Paraje Paso del Toco**, de **18 ovejas raza CORRIEDALE**, dejando víseras y cabezas en el lugar.

De las actuaciones realizadas por efectivos de la Dirección de Seguridad Rural resultó en la intervención de **2 masculinos de 19 y 22 años respectivamente**, quienes circulaban en equinos por zona de Barrio Quintas al Norte, donde uno de ellos portaba cueros de ovinos de similares características a los animales denunciados, resultando en primera Instancia con la **Libertad del masculino de 22 años**.

En la jornada de ayer por disposición de la Fiscalía de Turno dispuso: **“QUEDA EMPLAZADO EL MASCULINO DE 19 AÑOS”**.

VIOLENCIA DOMÉSTICA – FORMALIZACIÓN:

En la noche del día sábado, Policías de Seccional Décima, en coordinación con efectivos de la Unidad de Reserva Táctica, intervinieron a **un masculino de 41 años**, el que ingresó a la finca de su ex pareja, sin la autorización de la misma, incumpliendo con Medidas Cautelares dispuestas.

Disposición Judicial: Juez Letrado de 2do. Turno dispuso: **“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO. SE SUSPENDIÓ CONDICIONALMENTE EL PROCEDIMIENTO A SU RESPECTO POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 180 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: 1) NO ACERCARSE A LA VÍCTIMA NI A LOS HIJOS DE ESTA, ASÍ COMO TAMPOCO AL DOMICILIO; 2) SOMETERSE A TRATAMIENTO DE DESINTOXICACIÓN EN ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS O EN OTRA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA A SU ELECCIÓN; 3) PRESENTARSE EN EL CENTRO DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS SUSTITUTIVAS A RAZÓN DE DOS VECES POR SEMANA PERMANECIENDO ALLÍ POR 24 HORAS. LAS ANTEDICHAS MEDIDAS REGIRÁN POR EL PLAZO DE 180 DÍAS.**

AMP. COMUNICADO N° 158/18 - HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

Relacionado al hurto en una finca ubicada en calle Juan B. Diez, Barrio Brasil, Ciudad de Tranqueras, donde hurtaron **1 Televisor de 21 pulgadas, marca king, 1 garrafa de gas de 13 kg y 1 colchón de dos plazas**.

Personal de Seccional Tercera en conjunto con el Jefe de División Territorial N°3, abocados al esclarecimiento del hecho, realizaron varias inspecciones ocular en distintas fincas de la ciudad, logrando recuperar los objetos hurtados; así como también se encuentra un masculino de 23 años a disposición de la Fiscalía para ser indagado en relación al hecho que se investiga.

Trabaja, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO:

En la tarde del día sábado, de una finca ubicada en calle José López Arcante, Barrio Mandubí, hurtaron **1 celular marca ALCATEL, modelo U5.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

En la mañana de ayer, de una finca ubicada en calle Fructuoso Rivera, Barrio Centro, hurtaron **2 garrafas de Gas, de 13 kg c/u, 1 mochila de color negro; y 1 par de championes marca HITEC.**

De inmediato Policías de la Unidad de Reserva Táctica, realizaron amplia recorrida en la zona, logrando recuperar próximo a la finca, **1 garrafa de gas, la mochila; y los championes hurtado.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca ubicada en Avenida Brasil esq. Benito Nardone, desconocidos hurtaron del patio **una bicicleta, color roja, rodado N° 28, modelo femenino (Italiana).** Avalúa en \$ 18.000 (pesos uruguayos dieciocho mil).

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRANSITO:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 16:20, se verificó un siniestro en calle Presidente Giró casi Camino Denis, Barrio Lagunon, entre una moto matrícula FZR600, marca WINNER, modelo Biz, con dos ocupantes y una moto marca HONDA, modelo TITAN, matrícula ILK4926, con un ocupante.

Al lugar concurrió emergencia móvil, los que asistieron y trasladaron a los ocupantes a un centro asistencial, visto por médico de guardia el conductor de la moto WINNER expide certificado que consta: **"ESCORIACIONES RODILLA DERECHA, SIN OTRAS LESIONES EXTERNAS POLITRAUMATIZADO LEVE"**. Para el acompañante de la moto WINNER: **"POLITRAUMATIZADO LEVE, LESIÓN EN RODILLA IZQUIERDA CON IMPOTENCIA FUNCIONAL"**.

Para el conductor de la moto HONDA: **"TRAUMA LABIO INFERIOR CON HERIDA CONTUSA EN MUCOSA. ESCORIACIÓN MANO IZQUIERDA Y ANTEBRAZO MANO DERECHA"**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

SINIESTRO DE TRANSITO:

En horas de la madrugada, próximo a la hora 01:00, se verificó un siniestro en calle **Ceibal, Barrio Piedra Furada**, entre una moto marca ROCKET, modelo CG con dos ocupantes y un auto marca CHEVROLET, modelo CHEVETE, matrícula IFK2013, el que se encontraba estacionado en el momento del siniestro.

Al lugar concurrió emergencia móvil, los que asistieron y trasladaron a los ocupantes de la moto a un centro asistencial, visto por médico de guardia el conductor de la moto resulto: **"HERIDA EN PARPADO SUPERIOR A DERECHA, ESCORIACIÓN PUÑO DERECHO Y RODILLA A DERECHA". Y el acompañante de la moto resulto: "POLITRAUMATIZADO, ALIENTO ETÍLICO, FRACTURA TIBIA A DERECHA EXPUESTA, SE OBSERVA".**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en: Barrios Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí y Rivera Chico.

Habiendo realizado inspecciones de vehículo e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.